

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de febrero de 1980.-

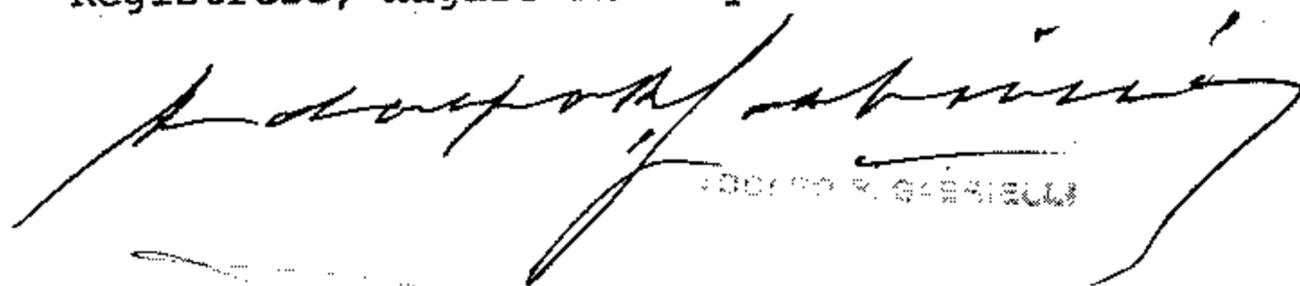
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones interinas en la dotación de personal administrativo y técnico de las Oficinas de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal:

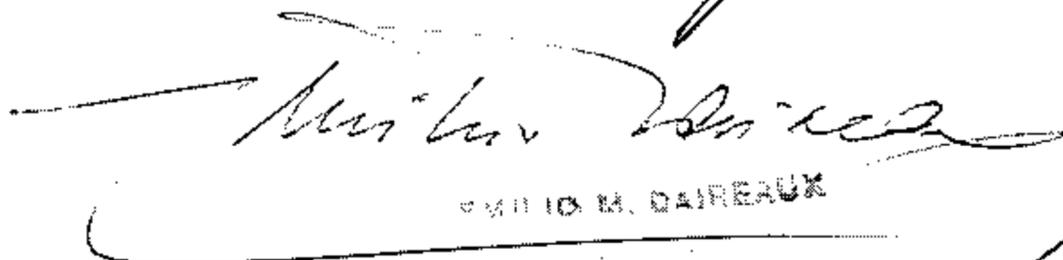
OFICIAL DE JUSTICIA: enreemplazo del señor Ernesto Jorge Molina que se encuentra en uso de licencia y mientras dure la misma, al actual Auxiliar Superior de Sexta (Notificador) señor CARLOS ENRIQUE O'DONNELL.-

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA: (Notificador) en lugar del anterior, al actual Auxiliar Principal de Segunda (Notificador) señor LUIS JORGE COMPAGNO.-

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA: (Notificador) en reemplazo de Carlos María Jauregui Rueda y mientras dure su licencia, al actual Auxiliar Principal de Segunda (Notificador) señor PE-
DRO ANTONIO PARDO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ROBERTO G. G. G. G.


EMILIO M. DAIREAUX


ELIAS P. CUASTAVINO